

# Boletín



# Oficial

## DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA.

Las leyes y disposiciones generales del Gobierno son obligatorias para cada capital de provincia desde que se publica oficialmente en ella, y desde cuatro días después para los demás pueblos de la misma provincia. (*Ley de 3 de Noviembre de 1857.*)

Las leyes, órdenes y anuncios que se manden publica-  
mente en los Boletines oficiales, se han de remitir al Gobernador  
respectivo, por cuyo conducto se pasaran á los editores de  
los mencionados periódicos. (*Real orden de 3 de Abril de 1839.*)

### SECCIONES EN QUE SE HALLA DIVIDIDO EL BOLETIN OFICIAL.

- 1.º Leyes, Reales decretos, Reales órdenes, Circulares y reglamentos autorizados por los Excmos. Sres. Ministros.
- 2.º Órdenes y disposiciones emanadas de este Gobierno, sea cual fuere la Corporación ó Dependencia administrativa de donde proceda.
- 3.º Órdenes ó disposiciones de las Direcciones generales.
- 4.º Ministerio de Hacienda, de los Señores Administradores

Contador y Tesorero de Hacienda pública, Administrador de Propiedades y Derechos del Estado y demás dependencias de la Administración económica provincial.

4.º Órdenes y disposiciones de las Direcciones generales de todos los Ministerios, Excmo. Sr. Capitan general del Distrito, Gobernador militar, Ilmo. Sr. Regente de la Audiencia, Sres. Jueces de primera instancia y demás Autoridades militares y judiciales de la provincia,

5.º Los anuncios oficiales, sea cual fuere la Autoridad de que procedan.

Se publica los lunes, miércoles y viernes de cada semana.

### PARTE OFICIAL DE LA GACETA.

#### SECCION PRIMERA.

##### PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. la Reina nuestra Señora (q. D. g.) y su augusta Real familia continúan en la corte sin novedad en su importante salud.

##### REALES DECRETOS.

Atendiendo á lo dispuesto en el art. 17 de la ley orgánica del Consejo de Estado, y de conformidad con lo propuesto por el Presidente del mismo,

Vengo en mandar que las Secciones de aquel alto Cuerpo se compongan en 1864 del número é individuos siguientes: Sección de Estado y Gracia y Justicia, D. Antonio Alcalá Galiano, D. Antonio Caballero, D. Manuel García Gallardo, Marqués de Gerona, D. Francisco de Cárdenas; Sección de Guerra y Marina, D. Fermín Ezpeleta, D. Manuel Quesada, D. Serafín Estébanez Calderón, Don Juan José Martínez de Espinosa, Don Santiago Otero y Velázquez; Sección de Hacienda, D. José de Sierra y Cárdenas, D. Francisco Támes Hevia, D. Manuel de Sierra y Moya, Conde de Torre-Mariu, D. Manuel Sanchez Silva; Sección de Gobernación y Fomento, D. Francisco de Luxán, Don José Caveda, D. Juan Chinchilla, Don Lorenzo Nicolás Quintana, D. Leopoldo Augusto de Cueto, D. Manuel de Orovi, y el Consejero que Yo nombraré. Sección de Ultramar, Marqués de Valgornera, D. José Antonio

de Olañeta, D. José María Halcón y Mendoza, D. Juan Antoine y Zayas, D. Pedro Sabau; Sección de lo Contencioso, D. Domingo Ruiz de la Vega, D. Joaquín José Casaus, D. Antonio Escudero, D. Antero de Echarri, Don Francisco González del Corral.

Dado en Palacio á treinta de Diciembre de mil ochocientos sesenta y tres.

ESTÁ RUBRICADO DE LA REAL MANO.  
EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS,  
**Marqués de Miraflores.**

De acuerdo con mi Consejo de Ministros,

Vengo en admitir la dimisión que, fundada en el mal estado de su salud, ha hecho D. José Ubizondo del cargo de Gobernador de la provincia de Lugo, para que fué nombrado por mi Real decreto de 21 del actual; declarándole cesante con el haber que por clasificación le corresponda, y quedando satisfecha del celo é inteligencia con que ha desempeñado igual cargo en la de Gerona.

Dado en Palacio á treinta de Diciembre de mil ochocientos sesenta y tres.

ESTÁ RUBRICADO DE LA REAL MANO.  
EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS,  
**Marqués de Miraflores.**

De acuerdo con mi Consejo de Ministros,

Vengo en nombrar Gobernador de la provincia de Lugo á D. Antonio María Fernández, Secretario cesante del Gobierno de la de Toledo.

Dado en Palacio á treinta de Diciembre de mil ochocientos sesenta y tres.

ESTÁ RUBRICADO DE LA REAL MANO.  
EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS,  
**Marqués de Miraflores.**

### MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN.

#### Administración local.—Negociado 1.

Atendiendo a las consideraciones fundadas en el mejor servicio público, y con arreglo á lo dispuesto en el art. 29 de la Real orden de 30 de Julio de 1859, la Reina (q. D. g.) ha tenido á bien autorizar á V. S. para que en lo sucesivo, y mientras no se determine otra cosa en contrario, continúe ejerciendo la facultad que por diferentes Reales órdenes le ha sido delegada para aprobar hasta el 20 por 100 los recargos extraordinarios que sobre cada una de las contribuciones directas soliciten los Ayuntamientos de esa provincia con destino á cubrir el déficit de los presupuestos municipales, sin perjuicio de la que tiene también para conceder el 10 por 100 sobre la contribución territorial, y el 15 por 100 sobre la industrial en concepto de recargos ordinarios. Es asimismo la voluntad de S. M. que quede subsistente, sin limitación de tiempo determinado, la autorización concedida á V. S. por Real orden de 31 de Mayo de 1860 y otras posteriores para aprobar con el propio objeto los arbitrios especiales de que tratan los arts. 1.º y 3.º de la de 26 de Noviembre de 1859; en la inteligencia de que para la concesión de estos recursos han de observarse estrictamente las prescripciones establecidas por las disposiciones vigentes.

De Real orden lo digo á V. S. para los efectos oportunos. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 17 de Diciembre de 1863.

#### Vaamonde.

Sr. Gobernador de la provincia de...

Subsecretaría.—Sección de Orden público.—Negociado 3.—Quintas.

Por el Ministerio de la Guerra se comunica á este de mi cargo en 27 del mes último la Real orden siguiente:

«Conviniendo al mejor servicio de Su Majestad que los Jefes de los batallones

provinciales tengan puntual noticia del fallecimiento de los individuos de tropa pertenecientes á los de su mando, la Reina (q. D. g.) se ha servido disponer manifieste á V. E. la precisa necesidad de que por el Ministerio de su digno cargo se ordene á los Alcaldes ó Autoridades civiles de los pueblos y demás localidades notifiquen inmediatamente al Gobernador militar de la provincia á que correspondan, siempre que ocurra el fallecimiento de algunos de los expresados individuos residentes en el vecindario de su jurisdicción, para que oportunamente llegue á conocimiento de los Jefes respectivos.»

De Real orden lo traslado á V. S. á fin de que disponga se cumpla en esa provincia la preinscrita resolución. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid 28 de Diciembre de 1863.

**Vaamonde.**  
Sr. Gobernador de la provincia de...

### MINISTERIO DE MARINA.

#### REAL DECRETO.

Atendiendo á la especialidad de los conocimientos que se necesitan para ejercer los destinos del Observatorio astronómico de Marina, y á la conveniencia que resulta para el servicio del Estado de que los funcionarios de aquel establecimiento se perpetúen en sus cargos sin distraerles en otros de menor entidad,

Vengo en resolver, á propuesta del Ministro de Marina, que los empleos militares que en la actualidad disfrutan, ó que por ascenso se concedan en adelante á los Jefes y Oficiales de la Armada que obtengan en propiedad plazas de planta de dicho Observatorio, se consideren como excedentes de número de sus respectivas escalas, para que puedan continuar sirviendo las referidas plazas, sin que por ello se alteren los reglamentos ni resulten en descubierto los cargos afectos á sus empleos militares.

Dado en Palacio á treinta de Diciembre de mil ochocientos sesenta y tres.

#### ESTÁ RUBRICADO DE LA REAL MANO.

EL MINISTRO DE MARINA,

**Francisco de Mata y Alós.**

## SECCION SEGUNDA.

# GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA.

## *Publicando la matricula de comerciantes.*

*Sección de Fomento.—Negociado 2.º—Agricultura.*

D. Antonio Ganga, Gobernador interino de esta provincia

Hago saber: Que en cumplimiento de lo que dispone la Real orden de 10 de Octubre de 1862, se publica á continuacion la matrícula de comerciantes formada por la Sección de Comercio de la Junta provincial de Agricultura, Industria y Comercio, á fin de que los inscritos en ella puedan presentar en el término de quince días las reclamaciones oportunas si se considerasen indebidamente calificados de tales comerciantes, y resolver en su virtud lo que corresponda.

Guadalajara 7 de Diciembre de 1863.

E. G. I.,

Antonio Ganga.

## Pueblos.

## NOMBRES.

## CANTON

## Industria.

Alcolea de las Peñas.	D. Nicolás Muñoz.	Aguardentero.
	Francisco Garcés.	Tabernero.
Alcuneza.	D. Matías Mayor.	Tabernero.
	Urbano Cabrera.	Aguardentero.
Aleas.	D. Cándido Atienza.	Aguardentero.
	Lesmes Castos.	idem.
	Anastasio Martín.	idem.
	D. Paulo Salcedo.	Abastecedor de carnes.
	Pedro Salcedo.	Tienda de comestibles.
	Bonifacio Villalva.	idem.
	Gregorio Herrero.	idem.
	Tomás Oliveros.	Idem de aguardiente.
	Nicasio Quintana.	Especulador en granos.
	Sebastián Salcedo.	idem.
Almoguera.	Juan Mairas.	Mercader ambulante de lienzo.
	Donato Sánchez.	Panadero.
	Severo Ruiz.	idem.
	Isidro Valero.	idem.
	Abdon Collasos.	idem.
	Fernando García.	Expededor de fósforos y libritos.
	D. Santiago Gumié.	Mercader de tejidos.
	Manuel Huébra.	idem.
	Manuel Peregil.	idem.
	Guillermo Huerta.	Mercader de cintas, hilos, etc.
	Segundo Cuenca.	Tienda de ropa hecha.
	Bernardino Domínguez.	Tienda de aguardiente.
	Tomás Perales.	Tabernero.
	Julian Gutiérrez.	idem.
Almonacid de Zorita.	Pedro Alcocer.	Tienda de comestibles.
	Antonio del Olmo.	Mercader de cintas.
	León Villalva.	Especulador en granos.
	Manuel Peregil.	Mercader de tejidos.
	Alejandro Huerta.	Fábrica de velas de cera.
	Antonio Illescas.	Cacharrero.
	Manuel Medina.	Cabestrero.
	Felipe Zamorano.	Panadero.
	Lúcio Viana.	idem.
	Patricio Domínguez.	idem.
Amayas.	Pedro Diago.	idem.
	D. Pedro Pascual.	Tienda de abacería.
	Ignacio Miguel.	Mercader ambulante.
	Lúcio Martínez.	Tienda de aguardiente.
Alpedrete.	D. Santos Prieto.	idem.
Algar.	D. Juan Manuel Martínez.	Tienda de vino, aceite y aguardiente.
	Andrés Refrata.	idem.
	Cándido Escalano.	idem.
	D. Santiago Jalvo.	Tienda de aguardiente.
	Francisco Lanza.	idem.
	Juan del Olmo.	idem.
	Salvador Sanz.	Tabernero.
	Ángel Sanz.	idem.
	Antonio Franco.	idem.
	Sebastián de la Peña.	Tienda de fósforos.
Anchuela del Campo.	D. Julián Moreno.	Tienda de aguardiente.
Anchuela del Pedregal.	D. José Loras.	Tabernero.
	Facundo Anchuela.	Mercader ambulante.
	José Menes.	Tabernero.
Angón.	D. Remigio Moreno.	Tienda de vino y aguardiente.
	Isidro García.	idem.
	Martín Merino.	Tratante en cerdos.
	Cayetano Martínez.	Tendero ambulante.
	D. Daniel Clifon.	Calderero.
	Juan Francisco Leceta.	Tienda de aguardiente.
	Lorenzo Clemente.	idem.
	Juan Ruiz.	idem.
	Manuel Oteo.	idem.
	Antonio Bueno.	Tabernero.
	Juan Manuel Pasamón.	idem.
	Pedro Vázquez.	idem y aguardiente.
	Mariano Mochales.	Panadero.
	Pascual Chifón.	Calderero.
Aragoncillo.	D. Simón Alguacil.	Aguardentero.
	Juan García.	Frutero.
	D. Julián Pérez.	Abastecedor de carnes.
	Luis Ortega.	Mercader de sedas y algodones.
	Manuel López.	Aguardentero.
Aranzueque.	Eusebio Loches.	Panadero.
	Baldomero Urízar.	Especulador en caldos.
	Hilario Gómez.	Panadero.
	D. Clemente Navas.	Abastecedor de carnes.
	Gregorio Azconas.	Tabernero.
	Gregorio Alberturas.	Tienda de abacería.
	Eusebio Sánchez.	Mercader de ferretería.
	Estebán Pinel.	idem.
	Marcos Asenjo.	Tratante en ganados de cerda.
	Eugenio Asenjo.	Aceitero.
	D. Manuel Sanz.	Tienda de aguardiente y vino.
	Lázaro López.	idem.
	José Rojo.	Idem y abacería.
	Agustín Pérez.	idem.
	Francisco García.	idem.
	Cesáreo Heráiz.	Tienda de fósforos y papel.
	Miguel Montón.	Tratante en ganado mular.
	Apolinar Orbeta.	idem.
	Antonio Alonso.	idem.
	Ramón Martínez.	idem.
	José María Herraiz.	idem.
	Dámaso Molina.	Fabricante de aguarrás.
	Silverio Salgado.	idem.
	Marcos Gonzalo.	idem.
	Pascual Gallego.	idem.
	Vicente Ibañez.	idem.
	Zacarías García.	idem.
Arbancón.	D. Antonio Gonzalo.	Aguardentero.
	Felipe López.	idem.
	Juan García.	idem.
Arbeteta.	D. Lorenzo Molinero.	Tabernero.

## Pueblos.

## NOMBRES.

## CANTON

## Industria.

Atanzón.	D. Nicolás Mudues.	Abastecedor de carnes.
	Manuel Ayuso.	Aguardentero.
	Marcelo Anguita.	Tabernero.
	Jorge Roldán.	idem.
	Manuel Díaz.	Tienda de jabón.
Azañón.	D. Mariano Hernández.	Tabernero.
	Miguel Gil.	Tienda de abacería.
	Vicente Pérez.	Mercader ambulante de tejidos.
	Juan de los López.	Panadero.
	D. José Manzano.	Mercader de paños y telas.
	Manuel Arquer.	idem.
	Manuel Jiménez.	idem.
	Jerónimo Clauset.	idem.
	José Mateo Ballesteros.	idem.
	Vicente Hernández.	idem.
	Vicente Sánchez.	Tratante en carnes frescas.
	Juan Benito.	idem.
	Víctor Ballesteros.	idem.
	Tiburcio Martínez.	Mercader de sedas.
	José Legua.	idem.
	Baltasar Adaliz.	Tienda de té, café, etc.
	Dionisio Saiz.	Tienda de bacalao, té, café, etc.
	Pedro Nieto.	Tabernero.
	Luis Cañada.	idem.
	Antonio Jalve.	Ambulante de tejidos.
	Bernabé Escudero.	idem.
	Antonio Róbert.	Tratante en ganado de cerda.
	Marcelo Notario.	Fabricante de paños.
	Mariano Tobarra.	idem.
	Manuel Blanco.	idem.
	Pedro Martínez.	idem.
	Anselmo Serrano.	idem.
	Antonio Sánchez.	Tintorero.
	Mariano Maeso.	idem.
	Tomás Albarca.	Batanero.
Alcolea del Pinar.	D. Eutiquiano Rojo.	Aguardentero.
Almirute.	D. Atanasio Martín.	Aguardentero.
	D. Pedro Alenza.	Mercader de lencerías y tejidos.
	Bonifacio Atienza.	idem.
	Domingo Cuevas.	idem.
	Vicente Peris.	idem.
	Jerónimo Jalcón.	Tienda de curtidos en corte.
	Pedro Brihuega.	Mercader de sedas y cintas.
	Atanasio Alcocer.	idem.
	Bernardo Berruga.	Tratante en carnes.
	Domingo Villega.	Tienda de aguardiente.
	Clemente Carrion.	Mercader de jergas y cordeles.
	Remigio Alcocer.	idem.
	Bernardo Díaz.	idem.
	Florencio Díaz.	idem.
	José Díaz.	idem.
	Bernardo Ayusa.	idem.
	Zacarías Alcocer.	Mercader ambulante de pieles.
	Deogracias Alcocer.	idem.
	Eugenio Alcocer.	idem.
	José Castillo.	idem.
	Telesforo Recuero.	idem.
	Manuel Castillo.	idem.
	Añselmo Arroyo.	idem.
	Mariano Alcocer.	idem.
	Jorge Loranco.	idem.
	Santiago Martínez.	idem.
	Tiburcio Morales.	idem.
	Antolín Loranca.	idem.
	Eusebio Vergara.	idem.
	Tiburcio Cuevas.	idem.
	Antolín Gómez.	idem.
	Julian Loranco.	idem.
	Vicente Morales.	idem.
	Leandro López.	idem.
	Víctor Villanueva.	Tienda de retazos de tela.
	Máximo Alonso.	idem.
	Toribio Viejo.	Tratante en granos.
	Bernardo Bermúdez.	Mercader de cintas.
	Julian Morales.	Fabricante de curtidos.
	Pedro Martínez.	idem.
Bustares.	D. Manuel López.	Tabernero.
	Rafael Heras.	idem.
Bujarrabal.	D. Pío Miguel.	Tabernero.
	Manuel Gregorio.	idem.
Bodera.	D. Antonio Somolinos.	Aguardentero.
Berninchés.	D. Gregorio Alba.	Tienda de abacería.
	Julian Llanos.	idem.
Belenia.	D. Estanislao Gil.	Tabernero.
Baños.	D. Isidro Abad.	Tabernero.
	José Saloma.	idem.
Balbacid.	D. Celedonio Lorri.	Aguardentero.
	Victoriano Bueno.	idem.
Barriopedro.	D. José García.	Tabernero.
	D. Antonio Ballesteros.	Almacenista de géneros, tejidos e hilados.
	Antonio Ballesteros Herros.	idem.
	Estanislao Brihuega.	idem.
	Evaristo Saiz.	idem de frutos coloniales.
	Juan Moreno.	idem de aguardiente.
	Felipe Pareja.	idem.
	Miguel Peña.	idem.
	Benito Lopez.	Mercader de tejidos de Jana y seda.
	Jerónima Romero.	idem.
	Jacinto Lopez.	idem.
	Marcos Valles.	idem.
	Antonio Montealegre.	idem.
	Higinio Yagüe.	Mercader de paños.
	Tomas Ortega.	idem.
	Manuel Nieto.	idem.
	Mariano Rey.	idem.
	Ildefonso Delgado.	Almacenista de curtidos.
	Blas Lopez Antonio.	idem.
	Pascual Cuadrado.	idem.



Pliego 2.—Matrícula de Comerciantes.

Pueblos. NOMBRES.

Industria.

Caspueñas.	D. Vicente Pastor. Santiago Peñuelas. Celestino Lopez. Zacarias Olmo.	Abastecedor de carnes. Tienda de aguardiente. idem. Ambulante de galones.
Cañamares.	D. Martin Dominguez. Faustino Somolinos. Benito Cabellos.	Aguardentero. Tabernero. idem.
Casasana.	D. Juan Antonio Herranz. Leoncio Sanchez. Hilario Casero.	Abastecedor de carnes. Tendero de especias. Mercader de cueros.
Castejon.	D. Baldomero Juarez. Juan Juarez. Manuel Exader.	Tienda de abaceria. Tratante en paños. Quinquillero ambulante.
Canales del Ducado.	D. Jose Huerta.	Tabernero.
Canales de Molina.	Miguel Lopez.	Aguardentero.
Canredondo.	D. Manuel Hernandez. Pablo Puente. Marcelino Morancho.	Aguardentero. idem. Tabernero.
Cañizar.	D. Leoncio Garcia. Mariano Torres.	Abastecedor de carnes. Tienda de aguardiente.
El Cardoso.	D. Braulio Serrano. Jose Martin.	Aguardentero. Tabernero.
Carrascosa de Tajo.	D. Anacleto Garcia.	Aguardentero.
Castilmimbres.	Pedro Napoleon.	Aguardentero y tabernero.
Cabanillas.	D. Domingo Alvarez. Sinforiano Alvarez.	Aguardentero. Tienda de bacalao.
Circadillo.	Casimiro Fuentes.	idem.
Ciruelas.	Isidro Carrascoso. Nicolasa de la Torre. Felipe Briega. Estanislao Arroyo.	idem. idem. Tabernero. Aguardentero.
Checa.	D. Francisco Hernando.	Tienda de abaceria..
Cillas.	D. Gregorio Diaz. Mariano Moreno.	Tienda de aguardiente. Tienda de pan.
Cincovillas.	D. Justo Gomez.	Tienda de abaceria.
Cogollor.	D. Jose Acero. Francisco Sanz.	Tienda de aguardiente. Panadero.
Colmenar de la Sierra.	D. Manuel Rodriguez.	idem.
Coudejimos de Arriba.	D. Antonio Santamaria.	idem y taberna.
Congostrina.	Manuel Hernando.	idem.
Copernal.	Cipriano Ochoa.	Tienda de aguardiente.
Cubillejo del Sitio.	D. Jose Sanz Aguado.	idem.
Cubillo.	D. Maximo Garcia. Estanislao Sanz. Manuel Garcia. Victor Sanz. Mariano Calvo. Pablo Garcia. Juan Sanz. Andres de Lucas. Manuel Pantoja.	idem. idem. Tienda de tocino. Tienda de vino. idem. Tienda de jabon. Panadero. idem de pañuelos. Tabernero.
Cubillejo de la Sierra.	D. Manuel Sanz.	Tienda de aguardiente.
Chiloeches.	D. Estanislao de Alda. Lucio de Alda. Pedro Penalva. Jose Iglesias. Domingo Palero. Juan de D. Martinez. Jose Cascajero. Fausto Soria. Gregorio de Roa. Lucas Garcia. Bruno Perez.	Tienda de comestibles. idem. idem. idem. Tabernero. Panadero. idem. idem. idem. idem. idem.
Campisábalos.	D. Juan Urbaneja. Lucas Gomez.	Aguardentero. Quinquillero ambulante.
Córcoles.	D. Jerónimo Medina. Juan Tomico. Antonio Alcazar. Vicente Sanchez. Jacinto Riquelme.	Tienda de aguardiente. idem. Mercader ambulante. idem. idem.
Campillo de Ranas.	D. Ambrosio Serrano. Benito Calleja. Pablo Herranz.	Tienda de aguardiente. idem de abaceria. idem.
Campillo de Dueñas.	D. Francisco Delgado.	Aguardentero.
Carrascosa de Henares.	D. Lino Calleja.	Tienda de vino y aguardiente.

Pueblos. NOMBRES.

Industria.

Corduente.	D. Tomás Sanz. Simeon Benavides. Valentin Gutierrez. Santiago Moron. Fernando Martinez. Eulogio Neya. Braulio Gonzalez. Antonio Martinez. Carlos Montesoro.	Tienda de vino y aguardiente. idem. idem. idem de vino. idem. idem. Puesto de pan. idem. Fabricante de papel de estraza.
Duron.	D. José Serrano. Francisco Salas. Eulogio Oliveros. Benito Martinez. Bernardino Rebollo.	Tratante en aguardiente. Aguardentero. idem. Panadero. Tratante en ubas.
Drievés.	D. Cecilio Herreros. Julian Herreros. Quintin Perez. Tiburcio Illana. Manuel Martinez. José Garcia.	Tienda de bacalao. idem. Tienda de aguardiente, idem. Tabernero. Panadero.
Espinosa de Henares.	D. Benito Bartolome.	Abastecedor de carnes.
Escopete.	D. Saturino Perez. Casimiro Rodriguez. José Fernandez.	idem. Especulador en granos. idem.
Escamilla.	D. Eulogio Ramos. Saturnino Molina. Lorenzo Segura.	Comerciante de tejidos. idem. Abastecedor de carnes.
Escamilla.	D. Vicente Molina. Juan Cifuentes. Juan Ortiz.	Tabernero. Panadero. idem.
Escariche.	D. Pedro Cuellar. Norberto Lopez. Francisco Lopez.	Abastecedor de carnes. Tienda de aguardiente. Panadero.
Esplegares.	D. Angel Laguna. Juan Eugenio Huerta. Paulino Martinez. Jose Bodega.	Aguardentero. idem. idem. Rebendedor de albarcas.
Estables.	D. Jose Jimenez. Antonio Sanz. Manuel Saco.	Aguardentero. Tabernero. Panadero.
Fuentelaencina.	D. Agustin Plaza Carabaña.	Comerciante de paños y tejidos de algodon.
Fuentenovilla.	Manuel Fernandez. Lope Moron. Luis Arroyo. Felipe Villa. Tomás Diaz. Lope Plaza.	Aguardentero. idem. idem. Tabernero. Especulador en liquidos. Tratante en ganado mular.
Fuentelabiguera.	D. Pedro Fernandez. Florencio Cordon. Eugenio Quintana. Francisco del Valle. Valentin Moya. Tomás Cano. José Antonio Aguago. Mariano Bachiller.	Abastecedor de carnes. Tienda de sedas. idem. idem. idem. Tienda de abaceria. idem de telas. Fabricante de cal.
Fuentes.	D. Simon Moreno. Angel Herreros. Isidoro de Marcos.	Abastecedor de carnes. Tienda de comestibles. idem de abaceria.
Fuenbellida.	D. Guillermo Escudero. Leandro Ayuso.	Tienda de aguardiente. Panadero.
Fuentelsaz.	D. Pio Vazquez. Manuel Sanchez Vazquez. Felipe Sanchez. Valentia Sanchez.	Aguardentero. Especulador en liquidos. Panadero. idem.
Fuensabiñan.	D. Isidoro Abad. José Palomar.	Tabernero. idem.
Fontanar.	D. Valentín Sanz.	Aguardentero.
Fuencemillan.	D. Julian Recuero. Ramon Yague. Luis Rueda. José Soteras. Blas Rueda. Juan Recuero. Felix Moreno.	Mercader ambulante. idem. idem. idem. idem. idem. Fábrica de papel. Un batan con 2 mazos.
Gualda.	D. Casimiro la Roja.	Comerciante de telas.
Gargoles de Abajo.	D. Julian Recuero. Ramon Yague. Luis Rueda. José Soteras. Blas Rueda. Juan Recuero. Felix Moreno.	Abastecedor de carnes. Mercader de velas. Tienda de bacalao. Mercader de sedas. Tienda de aguardiente. Fábrica de papel. Un batan con 2 mazos.
Gargoles de Arriba.	D. Mariano Campos. Juan Manuel Barrio.	Aguardentero. Fábrica de papel.
Gajanejos.	D. Juan Jose Rodriguez. Jose Casado. Restituto Rodriguez. Fernando Vela.	Tienda de vino y aguardiente. idem. idem. Espendedor de fósforos y libritos.
Galve.	D. Vicente Santa Maria. Cipriano Alvarez.	Tabernero. Tienda de comestibles.

Garbajosa	D. Carlos Funez	Aguardentero.
Galápagos	D. Antonio Calleja	Tienda de fósforos y libritos.
	Hilario Blás	Aguardentero.
	José Mateo	Tienda de bacalao.
Gascueña	D. Prudencio Somolinos	Tienda de vino.
	Juan José Perez	idem.
	Miguel Guiniles	idem.
	Ignacio Cristóbal	Panadero.
	Enrique Guiniles	idem.
	Director de la Fábrica La Constante	Beneficia plata.
	D. Domingo Martín	Tienda de aguardiente.
	D. Manuel Sáenz Tejada	Almacenista de tejidos.
	Eustaquio Ruiz	Mercader de tejidos.
	Roman de Mendieta	idem.
	Domingo Viejo	idem.
	Isidoro Rodrigo	idem.
	Gregorio Berdugo	idem.
	Blas Gaona	idem.
	Antonio Jimenez	idem.
	Pedro Acevedo	idem.
	Isidro Sáenz	idem.
	Nicasio Jubrias	idem.
	Ignacio Berdugo	Tienda de corbatas.
	José Martinez Bribuega	idem de ferrería.
	Miguel Saco	idem.
	Juan Ortiz	idem.
	Juan Gualberto Notario	Almacenista de papel.
	Antonio Vicenti	Tienda de quincalla.
	Ramón Berdugo	idem.
	José Arquer	idem.
	Felipe Calvo	idem.
	Vicente Rodriguez	Mercader de loza.
	Jerónimo Sáenz	Especulador de maderas.
	Juan de Dios Gonzalez	idem.
	Julian Pajares	idem en granos.
	Telesforo Muñoz	Especulador en vinos.
	Leandro Mayor	idem.
	José Barceló	idem.
	Manuel Parra	Especulador en granos.
	Vicente Durá	idem.
	José de Jumbech	Especulador en harinas.
	Salvador Castilla	idem.
	José Ruiz	Almacenista de aguardiente.
	Isidoro Ruiz	idem.
	Pablo Rubio	Mercader de tejidos.
	Lucas Ruiz	Fondista.
	José Senties	Almacenista de aceite.
	Manuel Caballero	Cafetero.
	Juan Pajares	idem.
	Mariano Saldaña	idem.
	Venancio Ayllon	idem.
	Julian Abajo	idem.
	Antonio Bermejo	Sastre con venta.
	Pedro Diaz	Almacenista de papel.
	Nicanor Vicente	Tratante en carnes.
	Simón González	idem.
	Narciso Nicolás	idem.
	Félix Medrano	idem.
	Basilio Ortiz	idem.
	Juan Moya	idem.
	Juan Berguizo	Tienda de jamones.
	Pedro Palacios	idem.
	Gabriel Molina	idem.
	Vicente García	Tienda de sombreros.
	Lorenzo Ramiro	idem.
	Silvelio Suárez	Copifero.
	Fernando Criado	idem.
	José Boitebég	idem.
	Francisco Ríano	idem.
	Julian Ortiz	Tienda de vinos.
	Agustín González	idem.
	José Ruiz de la Fuente	Librero.
	Feliciano Pérez	idem.
	Nicolás Cuesta	Tienda de aguardiente.
	Cosme Urias	idem.
	Narciso Magro	idem.
	Laureano Sanchez	idem.
	Nicolás Díaz	idem.
	Antolín Majuelo	idem.
	Santos Casado	idem.
	Rufino Molero	idem.
	Eustaquio Corrales	idem.
	Tomás Camarillo	idem.
	Francisco Aznar	idem.
	Manuel Benito	idem.
	Ignacio Molero	idem.
	Leandro Mena	idem.
	Nicolás Méndez	idem.
	Nicanor Guijarro	idem.
	Lino García	idem.
	Álvaro Díaz	idem.
	Sabas Rodríguez	idem.
	Ramón Sabell	idem.
	Miguel Inglés	idem.
	Zacarias Lainez	idem.
	Manuel Duque	idem.
	Estebán Dombriz	idem.
	Eugenio Velasco	idem.
	Manuel Moratilla	idem.
	Mariano Ariño	idem.
	Vicente Marzáno	idem.
	Nicolás Contera	idem.

Guadalajara	D. Matías Peinado	Tienda de aguardiente.
	Antonio Fernández	idem.
	José Andrés	idem.
	Manuel Cañizares	idem.
	Vicente Torrijos	idem.
	Luis Muñoz	idem.
	José Verdura	idem.
	Tiburcio Calvo	idem.
	Nicolás Montalbán	idem.
	Nicanor García	Almacenista de arroz.
	Gregorio Roch	Guarnicionero.
	Antonio Medranda	idem.
	Juan Saco	idem.
	Cipriano Sánchez	idem.
	Antonio Sánchez	Pastelería.
	Saturnino Hellín	idem.
	Francisco Serrano	Relojero.
	Gregorio Bribuega	idem.
	Juan Lonjar	Tabernero.
	Julian Aguado	idem.
	Anselmo Benito	idem.
	Julian Martínez	idem.
	Salustiano Carmona	idem.
	Crispín Osuna	idem.
	Manuel Manzano	idem.
	Dionisio Pascual	idem.
	Isidro Dombriz	idem.
	Julian Sanz	idem.
	Cristóbal Leal	idem.
	Pablo Viñas	idem.
	Cayetano Pérez	Esterero.
	José Reyes	Botero.
	Miguel Román	Puesto de cacharrillos.
	Claudio Adán	idem.
	Antonio Roch	Calderero.
	Juan Jordán	idem.
	Nicolas Casell	idem.
	Hermenegildo López	Tienda de abacería.
	Regino Arias	idem.
	Francisco Gribert	Horno de pan.
	Pedro Pérez	idem.
	Policarpio García	idem.
	Pedro Sánchez	idem.
	Cesario Casado	idem.
	Pedro Regalado Nuñez	Hojalatero.
	Julian Antonio Nuñez	idem.
	Lucas Abad	Tintorero.
	Ramon Fernandez	Herrero.
	Nicanor Estéban	idem.
	Narciso Nicolás	idem.
	Vicente del Castro	idem.
	Tomás Estéban	idem.
	Antonio Guijarro	idem.
	Julian Abad	idem.
	Marcelo Encabo	idem.
	Vicente Eximian	idem.
	Juan José Roman	idem.
	Aniceto del Campo	idem.
	Agapito Gutiérrez	idem.
	José Oria	Expededor de leche.
	Francisco Muñoz	idem de sanguijuelas.
	Timoteo Muñoz	idem.
	Lucio Labernie	Tienda de fósforos.
	Mariano Ruiz	idem.
	Santos Mayor	Cordelero.
	Antonio Mayor	idem.
	Eugenio Velasco	Molino de chocolate.
	Feliciano Guijarro	Especulador en granos.
	Vicente Muñoz	Una carda movida por vapor.
	Jerónimo Martínez	Tendero ambulante de azúcar.
	Bonifacio Luna	idem de galones.
Humages	D. Pedro González	Comerciante de telas.
	Felipe Merino	Abastecedor de carnes.
	Gregorio Rodríguez	Tienda de bacalao.
	Pedro Torres	idem.
	Bernabé Hernández	idem.
	Clemente Gómez	idem.
	Pedro Mingo Elvira	Panadero.
	Esteban Escudero	Mercader de tejidos y galones.
	Francisco Martínez	idem.
	Francisco Ramírez	idem.
	Pedro Alcalá	idem ambulante.
Hita	D. Félix Hernández	Tratante en carnes.
	Fernando M. Pedroviejo	idem.
	Indalecio Blas	idem.
	Eugenio Blas	Mercader de cintas.
	Francisco Estéban Sanz	Panadero.
Hontova	D. José Delgado García	Comerciante de telas.
	Félix J. López	Abastecedor de carnes.
	Miguel Machicado	Aguardentero.
	Narciso Ambite	Tabernero.
	Dionisio López	Especulador.
Hueva	D. Vicente Barco	Abastecedor de carnes.
	Pedro Antonio Aguirre	Tienda de bacalao y aguardiente.
	Gervasio Picazo	idem.
	Santiago Saez	Tabernero.

Pueblos.	Nombres.	Industria.
Horche.	D. José García Arriola . . . . .	Comerciante de tejidos.
	José Chiloeches . . . . .	idem.
	Juan Antonio García . . . . .	Abastecedor de carnes.
	Telesforo del Rey . . . . .	Mercader de paños y tejidos.
	Lorenzo Diaz . . . . .	idem.
	Facundo Rodriguez . . . . .	idem.
	Gregorio Martinez . . . . .	idem.
	Julian Fernandez . . . . .	Especulador en granos.
	Manuel Chiloeches . . . . .	idem.
	Demetrio Salaises . . . . .	Mercader de paños burdos.
	Nicanor Santos . . . . .	idem.
	Manuel Garcia Lopez . . . . .	idem.
	Lucio Cortés . . . . .	idem.
	Francisco Salaises . . . . .	idem.
	Julian Cortés . . . . .	idem.
	Manuel Cortés . . . . .	idem.
	Rafael Lopez . . . . .	idem.
	José Lopez Calvo . . . . .	idem.
	José Cortés Garcia . . . . .	idem.
	Julian Fernandez . . . . .	Especulador en vinos.
	José Cortés . . . . .	Mercader de paños.
	Pedro Caballero . . . . .	Tienda de vino y aguardiente.
	José Garcia Maria . . . . .	idem de chocolate.
	Antonio del Rey . . . . .	Panadero.
	Eusebio Zahouero . . . . .	idem.
	Manuel Garcia . . . . .	idem.
	Francisco Diaz . . . . .	idem.
	Isidoro Torrecuadrada . . . . .	idem.
	Isidoro Garcia . . . . .	idem.
	Domingo Martinez . . . . .	idem.
	Victor Calvo . . . . .	idem.
	Luis Cortes Calvo . . . . .	idem.
	Ezequiel Calvo . . . . .	idem.
	Fernando Chiloeches . . . . .	idem.
	Nicanor Torrecuadrada . . . . .	idem.
	Juan Pablo Clemente . . . . .	Cedácer.
	Faustino Chiloeches . . . . .	Tienda de fósforos.
	Manuel Chiloeches Lozano . . . . .	Especulador en vinos.
	Basilio Diaz . . . . .	Mercader de paños burdos.
	Ceferino Diaz . . . . .	Vendedor ambulante de hilos.
	Santiago Palacios . . . . .	idem de bacalao y azúcar.
	Esteban Muñoz . . . . .	idem.
	Pablo Galvo del Corral . . . . .	Tres telares de lienzo.
Hiendelaencina.	D. Alejandro Jáuregui . . . . .	Almacenista de fierro.
	José Crespo . . . . .	idem de algodón, lana y seda.
	Pedro José Lopez . . . . .	idem.
	Pablo Fresna . . . . .	idem.
	José Revuelta . . . . .	idem.
	Juan Ruiz . . . . .	Mercader de paños.
	Pedro Atance . . . . .	idem.
	Francisco Yanch . . . . .	Tienda de café.
	Agustín Cortezon . . . . .	Tratante en carnes.
	Mariano Algora . . . . .	Tienda de comestibles.
	Juan Miranda . . . . .	idem.
	Ignacio Llac . . . . .	idem.
	Miguel Oviedo . . . . .	idem.
	Ramon Parra . . . . .	idem.
	Domingo Crespo . . . . .	idem.
	Andrés Gonzalez . . . . .	idem.
	Francisco Lopez . . . . .	idem.
	Antonio Martinez . . . . .	idem.
	Antonio Ibañez . . . . .	idem y de vino.
	Manuel Ibañez . . . . .	idem.
	Miguel Berrojo . . . . .	idem.
	Juan Olmeda . . . . .	idem.
	Antonio Moran . . . . .	idem.
	Juan Gomez . . . . .	idem.
	Domingo Montaserin . . . . .	idem.
	José Guerra . . . . .	idem.
	Gervasio Ibañez . . . . .	idem.
	Esteban Blanco . . . . .	idem.
	Eulogio de la Fuente . . . . .	idem.
	Pedro Gomez . . . . .	idem.
	Miguel Campuzano . . . . .	idem.
	Julian San Pedro . . . . .	idem.
	Diego Lazaro . . . . .	idem.
	Balbino Martinez . . . . .	idem.
	Ramon Barrojo . . . . .	idem.
	Mariano Ramirez . . . . .	idem.
	Manuel Jimenez . . . . .	idem.
	Cecilio Llorente . . . . .	idem.
	Agustin de Moya . . . . .	idem.
	Pascual Peñalosa . . . . .	idem.
	Salvador Sanchez . . . . .	idem.
	Vicente Grey . . . . .	idem.
	Miguel Aragon . . . . .	idem.
	José Vengoa . . . . .	idem.
	Francisco Garcia . . . . .	idem.
	Francisco Diaz . . . . .	idem.
	Julian Redondo . . . . .	Confitero.
	Julian Serrano . . . . .	idem.
	Vicente Jáuregui . . . . .	Tienda de Chocolate.
	Juan Miranda . . . . .	Tienda de alpargatas.
	Domingo de Castro . . . . .	idem.
	José Lopez . . . . .	idem.
	Juan Antonio Jimenez . . . . .	idem.
	José Duero . . . . .	idem.
	Ildefonso Ruiz . . . . .	idem.
	Juan Jose Cuadra . . . . .	idem.
	Eustaquio Gamarillo . . . . .	idem.
	Elias Varela . . . . .	Pañuelos y quincealla.
	Juan Marcos Cruzado . . . . .	Quinquillero ambulante.
	Salvador Pastor . . . . .	Pañuelos, cintas, fajas etc.
	Clemente Lopez . . . . .	idem.

Pueblos.	Nombres.	Industria.
Hiendelaencina.	D. Santiago Bruna . . . . .	Cordelería, lino y mantas.
	Eusebio Medina . . . . .	Fábrica de amalgamación de minerales.
	Matteo Nieves . . . . .	idem.
	José Maria Muñoz . . . . .	Tejar con dos hornos.
	Dionisio Muñoz . . . . .	idem.
Huérmece.	D. Clemente Armel . . . . .	Mercader ambulante de tejidos de algodón.
	Julian Arquero . . . . .	idem.
Heras.	D. Antonio Castillo . . . . .	Tienda de aguardiente.
Huertapelayo.	D. Manuel Eusebio . . . . .	Aguardentero.
	Pedro Herraiz . . . . .	idem.
	Antonio Herraiz . . . . .	Fabricante de agarrás.
	José Herraiz . . . . .	idem.
Huertahernando.	D. Francisco Mozo . . . . .	Aguardentero.
Hortezuela.	D. Plácido Cortés . . . . .	Tienda de bacalao y aguardiente.
	Hermenegildo Ibañez . . . . .	idem.
Horna.	D. Pedro Martinez . . . . .	Aguardentero.
	Blas Gallego . . . . .	Tienda de tocino.
	Juan Pozo Pascual . . . . .	idem de aceite.
	Roque Vela . . . . .	idem de jabón.
Hombrados.	D. Ignacio Lozano . . . . .	Tienda de aguardiente.
Hontanares.	D. Félix Lopez . . . . .	Panadero.
	Pedro de Estéban . . . . .	Tienda de abacería.
Henche.	D. Pablo Perez . . . . .	idem de vino y aguardiente.
	Juan Sicilia . . . . .	idem de aguardiente.
	Miguel Canalejas . . . . .	Cordonero y galonero.
Herreria.	D. Francisco Lopez . . . . .	Panadero.
	Benito Fortis . . . . .	Puesto de aguardiente.
	D. Leon Azcutia . . . . .	Tratante en pieles.
	Domíngo Martinez . . . . .	idem.
	Pedro Alonso Menor . . . . .	idem.
	Cándido Fernandez . . . . .	idem.
	Anselmo Laguna . . . . .	idem.
	Victor Roman . . . . .	Tienda de aceite.
	Simón Beltran . . . . .	idem de vino y aguardiente.
	Martín Marco . . . . .	Tratante en pieles sin cortar.
	Español Marco . . . . .	idem.
	Miguel Martinez . . . . .	idem.
	Martín Beltran . . . . .	idem.
	Silvestre Urraca . . . . .	idem.
	Fermín Igles . . . . .	idem.
	Gabino Roman . . . . .	idem en paños.
Hinojosa.	D. Demetrio Llerena . . . . .	Mercader de tejidos.
	Manuel Llerena . . . . .	idem.
	D. Rosario Aguilera . . . . .	Abastecedor de carnes.
	D. Sandalio Gutierrez . . . . .	Especulador en vinos.
	Pablo Saceda . . . . .	idem.
	Bernardo Martinez . . . . .	idem.
	Julian Saceda . . . . .	Tienda de comestibles.
	Antonio Garcia Pascual . . . . .	idem.
	Antonio Camilo Blanco . . . . .	idem.
	Francisco Iruete . . . . .	idem.
	Silvestre Blanco . . . . .	idem.
	Cesáreo Saceda . . . . .	idem.
	Juan Valenciano . . . . .	idem de pan.
	Manuel Muñoz . . . . .	idem.
	Donato Saceda . . . . .	idem.
	Teodoro Garcia Pascual . . . . .	idem.
	Juan Baqueri . . . . .	idem.
	Lesmes Saceda . . . . .	idem.
	Bonifacio Alonso . . . . .	idem.
	Alejo Luque . . . . .	idem.
	Francisco Yebra . . . . .	idem.
	Gregorio Ballesteros . . . . .	idem.
	Agustín Martinez Blanco . . . . .	Tienda de fósforos.
Illana.	D. Cruz Lopez . . . . .	Mercader de paños.
	Antonio Ortega . . . . .	Abastecedor de carnes.
	Domingo Cabrera . . . . .	Tratante en ganado de cerda.
	Santiago Cabrera . . . . .	idem.
	Pedro Martinez . . . . .	idem.
	José de Monejo . . . . .	idem.
	Manuel Fuentे Moreno . . . . .	idem.
	Saturio Toba . . . . .	idem.
	Juan Heruando . . . . .	idem.
	Agapito Abad . . . . .	Tienda de aguardiente.
	Bentito Marin . . . . .	Tabernero.
	Manuel Guisado . . . . .	Tienda de abacería.
	Domingo Cabrera . . . . .	idem.
	Antonio Estéban . . . . .	idem.
	Juan Martinez . . . . .	idem de fósforos.
Imón.	D. Telesforo Muñoz . . . . .	Almacenista de vino.
	Roman Benito . . . . .	Abastecedor de carnes.
	Nicolás Sanz . . . . .	Tienda de especias.
	Enrique Blas . . . . .	Frutero.
	Dionisio Veguillas . . . . .	idem.
	Felipe Ramos . . . . .	idem.
Iriepal.	D. Domingo Esteras . . . . .	Tienda de licores y vino.
	Antonio Algora . . . . .	Tabernero.
	Antonio Hervias . . . . .	Especias en ambulancia.
	Plácido Garrido . . . . .	idem.
	Marcos Gallego . . . . .	Mercader ambulante.
	Jorge Pastor . . . . .	idem.
Inviernas.	D. Francisco Monge . . . . .	Tienda de especias.
	Juan de Dios García . . . . .	Aguardentero.



Pliego 3. — Matrícula de comerciantes.

Pueblos	Situación	Nombres.	Mercaderías	Industria	Pueblos	Situación	Nombres.	Mercaderías	Industria
D. Florencio Nájera		Tabernero.		Venta de servicios	D. Juan Cuadrado		Tienda de vino y aguardiente.		
José Arenal		Guarnicionero.			Feliciano Legarda		idem.		
Miguel Abadía		Calderero.			Hildefonso Aguiló		idem.		
Nicolás Vilac		idem.			José Garanana		Vendedor de tejidos.		
Juan Abadía		Ojalatero.			Lorenzo Vicente		idem de ferretería.		
Regino Heras		Polvorista.							
Bartolomé Martín		Panadero.			D. Eulogio Merino		Aguardentero.		
Baltasar Blanco		idem.			Víctor Ballésteros		Tabernero.		
Efisio Jiménez		idem.			Juan García		Traficante en hierro viejo.		
Francisco Uceja		idem.			D. Leónclio Rozas		Aguardentero.		
José Aragón		idem.			Gabriel García		idem.		
Mauricio Sebastián		idem.			Valentín García		Panadero.		
Miguel Vega		idem.			D. Pedro Telésforo Sastre		Aguardentero.		
Mondejar		Pedro Martín			Pablo Agutiera		idem.		
		Roque Rivera			Manuel Robledo		idem.		
		Ramón Armuña			Leonardo García		Mercader de tejidos.		
		Tomás Segovia			Miguel Gamo		idem de fierro.		
		idem.			José Gonzalo		idem de albarcas.		
		Sebastián Sáez			Vicente Julián		idem de cordones.		
		Manuel Sánchez Hunos			D. Pascual Martínez		Tabernero.		
		José López menor			D. Isidro Abajo		Tienda de vino y aguardiente.		
		Quinquillero ambulante.			Hipólito Iglesia				
		Tomas Gillo			Diego Conde		Mercader de tejidos.		
		idem.			D. Pedro Fernández		Aguardentero.		
		Manuel Navarro			Juan de Mata Méndez		Tienda de vino y aguardiente.		
		Valentín Sánchez			D. Eugenio Tieso		idem.		
		Gregorio Pérez			Mauricio Plaza		idem.		
		Eustaquio Rueda			Vicente Gonzalo		Tienda de lósforos.		
		Cesáreo González			D. Francisco Sanz		Abastecedor de carnes.		
		D. Alejo Ramiro			Nicanor Zurita		idem.		
		Genaro Heras			Francisco Cerro		Tienda de tejidos.		
		Isidoro Martínez			Manuel Cabrerizo		idem de aceite.		
		Sandalio Martínez			Julian Bris		Panadero.		
		Vicente Ricarte			Juan Cuadrado		idem.		
		Lucas Villanueva			Manuel Recuero		idem.		
		Laureano Sanz			D. Manuel García		Tendero de sedas.		
		Mariano Fajardo			Antonio Martín		Tabernero.		
		Mariano Ramiro			José Velasco		Panadero.		
		Gaspar Martínez			Tomas García		idem.		
		Rafael Chica			D. Joaquín Sison		Tienda de vino y aguardiente.		
		Victoriano Fajardo			D. Lucio Villaverde		idem y aguardiente.		
		Félix Teruel			Masegoso		Francisco Montealegre		
		Ambrosio López			Ramon Hernández		idem.		
		Eleuterio Martínez			Mochales		D. Juan Ortiz		
		José Santamaría					Basilio Cid		
		Atanasio Martínez					Pascual Extreme		
		Santiago Ortiz			Matarrubia		D. Sebastián Torres		
		Francisco Faúndez					Ramón Cuesta		
		Julian Alonso			Navalpotro		D. Lucas Aragón		
		Quintín López					D. Pedro Hernando		
		Bernabé Marco					Cenón Matiso		
		José María Tarat					León Gaspar		
		Roman Juana					Lucas Almenara		
		Mariano Estéba					Olmeda del Extremo		
		Santiago Martínez					D. Juan Pardo		
		Eugenio del Castillo					Orca		
		Pablo Martínez					D. Vicente Mejía		
		Domingo Ros					Olivar (el)		
		Francisco Martínez Ruiz					D. José García Pérez		
		Mariano Santamaría					Blas García		
		Mariano Villanueva					Olmeda de Cobeta		
		Manuel García					D. Manuel Pastor		
		Félix Frutos					D. Benito Martín		
		Celestino Lozano					Lorenzo Molinero		
		Hermenegildo García					Tomás del Olmo		
		Hijario Lozano					Olmedillas		
		Manuel Rodríguez					D. Juan Lorenzo Fraile		
		Aniceto Juana					D. Agustín Lafuente		
		Sixto Alonso					Nicolás Pérez		
		Jacinto Beltran					Lorenzo Bazal		
		Casimiro Escalano					Fernando Sánchez		
		Felipe López					D. Miguel Perro		
		Fructuoso Vicente					Manuel Rodríguez		
		Segundo Megino					Francisco López		
		Simón Soriano					César Romero		
		Mamerio Castillo					Felipe Hermosilla		
		Felipe Gorrita					Celestino Fuente		
		Eugenio Herranz					Eleuterio Fuente		
		Cándido Ruiz					Quintín Albaro		
		Ramón Baño					Amaio Ríosier		
		Telesforo López					Aquilino Alcalid		
		Faundo Palacios					Pedro Alcalá		
		Marcos Palacios					Pradosredondos		
		Victor Amayas					D. Atanasio Arcías		
		Alfonso de Luis					D. Tomás Peralta		
		Sotero García					Claudio Saez		
		José Benito					Manuel Revuelta		
		Hilario Lara					Juan Antonio Gumiell		
		Raimundo Jubrias					Francisco Cortijo		
		Cesáreo Juana					Bernardo Revuelta		
		Máccos Sanz Villanueva					Manuel Tejada		
		Antonio Burriel					José Mateo		
		Andrés Gaitón					Mariano Toledo		
		Simón Hernandez					Luis Rodríguez		
		Manuel Pobes					Baldomero Fraile		
		Valentín Villanueva					Juan Manuel Fraile		
		Vicente Pinilla					Gregorio Llerena		
		Isidro Martínez					Eugenio Fraile		
		Mariano Ramiro					Luis Cuadrado		
		Crispín Escalano					Mariano López		
		Norberto López					Vicente Fraile		
		Saturnino Estéban					Máximo García Conde		
		Angel del Puerto					Venancio Miguel		
		Lázaro Estéban					Lorenzo Turrión		
		Sandalio Martínez					Demetrio Escudero		
		Ramón Perez Roy					Eusilio Escudero		
		Wenceslao Aguilar					José Forner		
		D. Rafael Ventosa					Santiago Cantero		
		Pedro Grado							
		Vicente de Miguel							
		D. Antonio Herranz							
		Rafael Adorno							
		Bernardo Relaño							
		Florentino Rojo							
Muriel		D. Manuel Navas			Puesto de vino y aguardiente.				
Mudux		D. Fulgencio Nieto			Idem de aguardiente.				
Motos		D. Mariano López			Idem.				
Moratilla de Henares									
Mirabueno									
Muriel									
Mudux									
Motos									

La Puerta . . . . .	{ D. Simon Ranz . . . . .	Tienda de aguardiente.
	Miguel Sanz . . . . .	Tendero.
	Eulogio Gonzalez . . . . .	idem.
Puebla de Valles . . . . .	{ D. Manuel Casarrubias . . . . .	Tienda de bacalao.
	{ D. Demetrio Cubillo . . . . .	idem de aguardiente.
	José Moreno . . . . .	idem.
Peñalen . . . . .	{ D. Bernardo Rubio . . . . .	Tabernero.
	Pedro Trigo . . . . .	idem.
Prádena . . . . .	{ Gregorio Arias . . . . .	Especulador en granos.
Pozo de Almoguera . . . . .	Evaristo Perdices . . . . .	Tienda de aguardiente.
Pozancos . . . . .		idem.
Piqueras . . . . .	{ D. Ildefonso Lopez . . . . .	Quinquillero.
	Santiago Parrilla . . . . .	Tabernero.
Pinilla de Molina . . . . .	{ D. Antonio Agustín . . . . .	Quinquillero.
	Agustín Benito . . . . .	Tabernero.
Pinilla de Jadraque . . . . .	D. Pedro Magro . . . . .	Tabernero.
Peralveche . . . . .	{ D. Manuel Moreno . . . . .	Aguardentero.
	Bibiano Alcántara . . . . .	Tabernero.
	Ceferino Fernández . . . . .	idem.
Peralejos . . . . .	{ D. Carlos Gil . . . . .	Abastecedor de carnes.
	Onofre Dobon . . . . .	Tienda de tejidos.
	Segundo Caballero . . . . .	idem.
	Dámaso Arroiz . . . . .	idem.
	Salvador Matínez García . . . . .	idem.
	Francisco Estéban Rubio . . . . .	idem.
	Basilio Estéban . . . . .	idem.
	Antonio Herranz . . . . .	idem.
	Julian Gómez . . . . .	Tienda de aguardiente.
	Joaquín Hermosilla . . . . .	Tabernero.
Paredes . . . . .	{ D. Mamerto Alonso . . . . .	Tienda de jabón y aceite.
	Francisco Melus . . . . .	Tienda de vino y aguardiente.
	Vicente Val . . . . .	idem.
	Facundo Martínez . . . . .	idem.
Pardos . . . . .	{ D. Julian Gómez . . . . .	Tienda de vino y guardiente.
	Maximino Martínez . . . . .	Confitero.
Palmaces . . . . .	D. Benigno García . . . . .	Aguardentero.
Padilla de Hita . . . . .	D. Juan Salgado . . . . .	idem y taberna.
Palazuelos . . . . .	{ D. Tomás Minguez . . . . .	Taberna.
	Tomás Minguez de Mingo . . . . .	Mercader ambulante.
Poyos . . . . .	{ D. Felipe Rueda . . . . .	Abastecedor de carnes.
	Pablo López . . . . .	idem.
	Valentín Suria . . . . .	Tienda de aguardiente.
	Gabriel García . . . . .	idem.
	Julian Fernández . . . . .	Mercader ambulante.
Povo . . . . .	{ D. Enrique Berzón . . . . .	Tienda de vino.
	Benito Blanco . . . . .	idem.
	Antonio Ibañez . . . . .	idem.
Pobeda . . . . .	{ D. Julian Gil . . . . .	Abastecedor de carnes.
	Benito Martínez . . . . .	Aguardentero.
Pajares . . . . .	{ D. Gregorio Moreno . . . . .	Tienda de vino y aguardiente.
	Mariano Sanz . . . . .	idem.
	Simón Moreno . . . . .	idem.
Peregrina . . . . .	{ D. Félix Estéban . . . . .	Tienda de vino y aguardiente.
	Pedro Yagüe Larriva . . . . .	idem.
	Blas Paredes . . . . .	idem.
	José García Hualde . . . . .	Fábrica de papel.
Peñalva . . . . .	{ D. Vicente Rodríguez . . . . .	Panero Ambulante.
	Victorio Alcolea . . . . .	Aguardentero.
Pioz . . . . .	{ D. Romualdo Martínez . . . . .	Abastecedor de carnes.
	Escolástico Cobo . . . . .	Tienda de comestibles.
	Felipe Oter . . . . .	idem.
	José Manjón . . . . .	idem.
	Santiago Barrero . . . . .	Especulador en granos.
	Dionisio Villaldea . . . . .	Fabricante de cal.
Pozo de Guadalajara . . . . .	{ D. Nemesio Rodríguez . . . . .	Abastecedor de carnes.
	Calixto Herrero . . . . .	Aguardentero.
Quer . . . . .	{ D. Gregorio Fernández . . . . .	Aguardentero.
	Francisco Baldor . . . . .	Panadero.
	Nemesio de la Fuente . . . . .	Fosforero.
Romanones . . . . .	{ D. Mariano Herranz . . . . .	Mercader de tegidos.
	Mateo B. López . . . . .	Abastecedor de carnes.
	Sebastián Polanco . . . . .	Tienda de aguardiente.
	Antonio Benito . . . . .	Tabernero.
	Petrónilo Cifuentes . . . . .	Panadero.
	Juan Tomé . . . . .	idem.
	Ruperto Pérez . . . . .	Especulador en vinos.
	Prudencio Pérez . . . . .	idem.
Rivarredonda . . . . .	{ D. Esteban Adán . . . . .	Tratante en ganado mular.
	Felipe García . . . . .	Tienda de vino y aguardiente.
Rebollosa de Jadraque . . . . .	{ D. Santiago Toledano . . . . .	Tabernero y aguardentero.
	Manuel Moreno . . . . .	idem.
	Vicente de Mingo . . . . .	idem.
	D. Ambrosio González . . . . .	Tienda de bacalao.
	Juan Torres . . . . .	idem de aguardiente.
	Leandro de la Fuente . . . . .	Panadero.
	Antonio Guillermo Fernández . . . . .	Abastecedor de carnes.
	Gregorio Calvo . . . . .	Aguardentero.
	Andrés Fernández . . . . .	idem.
	Manuel Martínez . . . . .	idem.
	Miguel Casas . . . . .	Mercader de paños.
	Felipe Rodrigo . . . . .	Panadero.
	Feliciano Sanz . . . . .	idem.
	Eustasio Martínez . . . . .	idem.
	Domingo J. López . . . . .	Quinquillero.
	Cayetano González . . . . .	Especulador en vino.
	Juan Antonio Moreno . . . . .	idem.
	Juan Moreno Peñalver . . . . .	idem.
	Juan Manuel Mayor . . . . .	idem.
	Francisco Alboz . . . . .	idem.
	D. Eugenio Vallejo . . . . .	Tienda de bacalao.
	Juan Gómez . . . . .	idem de aguardiente.
	Bonifacio Alcalde . . . . .	idem.
	Manuel Ojalvo . . . . .	idem.
	Antonio Arias . . . . .	Tienda de abacería.

Pueblos.	NOMBRES.	Industria.
Riva de Saelices . . . . .	D. Bruno Ballesteros . . . . .	Cordonero y galonero.
Romancos . . . . .	D. Miguel Hernandez . . . . .	Tienda de aguardiente.
	Juan Pardo . . . . .	idem.
	Victor Martinez . . . . .	Abastecedor de carnes.
Retiendas . . . . .	D. Angel Gamo . . . . .	Tabernero.
	Antonio Robledo . . . . .	Aguardentero.
Rebollosa de Hita . . . . .	D. Enrique Prieto . . . . .	Tienda de combustibles.
	Vicente Prieto . . . . .	idem.
	Primo Hita . . . . .	idem de aguardiente.
	Victoriano Hita . . . . .	idem de fósforos y lúbritos.
Romanillos . . . . .	D. Manuel Tagueneja . . . . .	Tienda de aguardiente.
	Victor de la Iglesia . . . . .	idem.
	Hilario Mateo . . . . .	idem.
Ruguilla . . . . .	D. Julian Recuero . . . . .	Abastecedor de carnes.
	Calixto Toro . . . . .	Comerciante ambulante.
Rueda . . . . .	D. Mariano Lopez . . . . .	Tabernero.
	Romualdo Lopez . . . . .	Panadero.
Robledo . . . . .	D. Primo Lucas . . . . .	Tienda de vino y aguardiente.
	Narciso Bernardo . . . . .	idem.
	Benito Gonzalo . . . . .	idem.
	Ignacio Pardo . . . . .	idem.
Riosalido . . . . .	D. Andres Gutierrez . . . . .	Aguardentero y tabernero.
Riosfrio . . . . .	D. Pedro Marin . . . . .	idem.
Renales . . . . .	D. Francisco Gallego . . . . .	idem.
Recuenco . . . . .	D. Segundo Teruel . . . . .	Tabernero.
	Nicolas Herranz . . . . .	Tienda de aguardiente.
	Martin Gonzalez . . . . .	idem.
	Laureano Costero . . . . .	Fabricante de vidrio.
Sotodosos . . . . .	D. Juan Cuesta . . . . .	Mercader de paños.
	Martin Tamayo . . . . .	Tabernero.
	Martin Cuesta . . . . .	idem.
	D. Manuel Martinez . . . . .	Mercader de tejidos.
	Ignacio Lago . . . . .	Tendero.
	Florencio Irueta . . . . .	Tienda de vino y aguardiente.
	Jose Moreda . . . . .	idem.
	Antonio Alcalá . . . . .	idem.
	D. Jose Malo . . . . .	Mercader de lienzos.
	Juan Norberto Lucas . . . . .	idem.
	Pedro Ecija . . . . .	idem.
	Mariano Perez . . . . .	idem.
	José Romero . . . . .	idem de relojes.
	Manuel Angel . . . . .	Tratante en ganado mular.
	Peregrin Angel . . . . .	idem.
	Juan Jabalera . . . . .	idem en vacuno.
	Manuel Ramos . . . . .	Almacenista de jabon.
	Gonzalo Mendieta . . . . .	Tratante en carnes.
	Claudio Moreno . . . . .	idem.
	Alejandro Lorca . . . . .	Tienda de abaceria.
	Casimiro Olmo . . . . .	Taberero.
	Francisco Lopez . . . . .	idem.
	Eusebio Sanz . . . . .	Botero.
	Domingo A. Molero . . . . .	Tienda de fósforos.
	D. Andres Ruiz Zorrilla . . . . .	Mercader de paños y otros generos.
	Esteban Pero . . . . .	idem.
	Fidel Martinez . . . . .	Especulador en vinos.
	Toribio del Amo . . . . .	idem.
	Joaquin Alcalá . . . . .	idem.
	Francisco Perez Romo . . . . .	idem.
	Angel Catalina . . . . .	idem.
	Justo Notario . . . . .	idem.
	Luis Martinez . . . . .	idem.
	Santiago Perez . . . . .	idem.
	Saturnino Corona . . . . .	idem.
	Nicanor Mendieta . . . . .	Abastecedor de carnes.
	Francisco Arrazola . . . . .	idem.
	Ramon Martin . . . . .	Tienda de abaceria.
	Julian Gil . . . . .	idem.
	José Tomico . . . . .	idem.
	Teodoro Lopez . . . . .	idem.
	Escolastico Orgon . . . . .	idem.
	Valentia Blasco . . . . .	idem.
	Calixto Arroyo . . . . .	Tocinero.
	Mariano Arroyo . . . . .	idem.
	Telesforo Corona Vinas . . . . .	Tabernero.
	Pedro Cuenca . . . . .	Tienda de fósforos.
	D. Antonio Martinez . . . . .	Abastecedor de carnes.
	Joaquin Sanz Pardo . . . . .	idem.
	Antonio Benito . . . . .	idem.
	Lucas Batanero . . . . .	idem.
	Manuel Martinez . . . . .	idem.
	Lucas Relajo . . . . .	idem.
	Tomás Madrigal . . . . .	idem.
	Máximo Montenegro . . . . .	idem.
	Gregorio Casado . . . . .	idem.
	Baltasar Alvarez . . . . .	idem.
	Francisco Lopez . . . . .	idem.
	Agustin Rubio . . . . .	idem.
	Francisco Rodriguez Alvarez . . . . .	idem.
	Paulino Cuadrado . . . . .	Tienda de cortidos.
	Juan Desconci . . . . .	idem de quírcalla.
	Benigno Martinez . . . . .	idem.
	Pedro Lazaro . . . . .	Mercader ambulante.
	Gabriel Lopez . . . . .	idem.
	Florentino Alambiaga . . . . .	idem.
	Manuel Monjas . . . . .	Fabricante de vidrio.
	Juan M. Arralde . . . . .	Tratante de mulas.
	Ignacio Suarez . . . . .	Almacenista de aguardiente.
	Faustino Raso . . . . .	idem.
	Marcelino Munoz . . . . .	Cafetero.

Miguel de Cervantes

Pueblos.	Nombres.	Industria.
D. Angel Belaño.	Tienda de ferrería.	
Juan José Diaz.	Sastre con venta.	
Joaquin Atance.	Abastecedor de carnes.	
Juan José Angel.	idem.	
Matías Sanchez, menor.	Tratante en pescado.	
Pascual Puebla.	idem.	
Julian Ranz.	Hidem.	
Rufino Sanchez.	idem.	
Pascual Novoa.	Confitero.	
Laureano Rodriguez.	idem.	
Luis Lozano.	idem.	
Pio Mod.	idem.	
Jerónimo Carrion.	idem.	
Mariano Santamera.	idem.	
José Lazaro.	idem.	
Luis Gomez.	idem.	
Santiago Barrio.	idem.	
Gabriel Barrio.	idem.	
Juan M. Elegido.	Tienda de tocino.	
Santos Canfran.	idem.	
Felix Box.	idem.	
Eugenio Blanco.	idem.	
Saturio Mallen.	idem.	
Blas Box.	idem.	
Manuel Ruiz.	idem de sedas.	
Blas Sancho.	idem.	
Felix Sorianio.	idem.	
Gabriel Lopez.	idem.	
Lucas Casado.	idem.	
Matias Calvo.	idem.	
Juan Sanz.	idem de aguardiente.	
Teodoro Garzarsi.	idem.	
Apolinar Zúñiga.	idem.	
Benito de la Fuente.	idem.	
José Barceló.	idem.	
Damian Raso.	idem.	
Leandro Cabrera.	idem.	
Pedro Aguado.	idem.	
José Perez.	idem.	
Manuel Medina.	idem.	
José Sanchez.	idem.	
Felix Ranz.	idem.	
Juan Antonio Fernandez.	idem.	
Ambrosio Gomez.	idem.	
Matias Estéban.	idem.	
Cipriano Montiscaga.	idem.	
Ignacio Martinez.	idem.	
Anacleto Ibañez.	idem.	
Pedro Dominguez.	idem.	
Francisco Lopez Piernas.	idem.	
Manuel Suarez.	idem.	
Juan Sol.	idem.	
Pedro Garcia.	Tienda de loza.	
Martin Granell.	idem.	
Francisco Ferter.	Sombrerero.	
Anselmo Martinez.	idem.	
Santiago Yague.	idem.	
Nicolas Egido.	Tienda de abacería.	
Inés Mamblona.	idem.	
José Vall.	idem.	
Tomás Sanz.	idem.	
Antonio Gonzalo.	idem.	
Auselmo Pascual.	Calderero.	
Basilio Sorianio.	Polvorista.	
Aquilino de la Cruz.	Puesto de fruta.	
Antonio Ramirez.	idem.	
Manuel Navalete.	idem.	
Gregorio Lopez.	Panadero.	
Tomás Estéban.	idem.	
Faustino Abad.	idem.	
Pablo Vela.	Tienda de fósforos.	
Antonio Diaz.	idem.	
Miguel Martinez.	idem.	
Felix Ranz.	Tienda de bacalao.	
Eustaquio Sardina.	idem.	
Ignacio Perez.	idem.	
Eugenio Zoya.	idem de especias.	
Vicente Hernandez.	idem de loza.	
Faustino Armero.	idem de fierro.	
Luis Badillo.	idem.	
Alvaro Ante-portau-latina.	Galonero.	
Matias Sanchez, menor.	Especulador en granos.	
Santiago Labajo.	idem.	
Calixto Viagel.	Curtidor.	
Francisco Gomez.	idem.	
Saturnino Rodriguez.	idem.	
Pedro Viagel.	idem.	
D. Luis Perez.	Taberna y aguardiente.	
D. Francisco Martinez.	Aguardentero.	
Alejo Sanz.	Tendero.	
Anacleto Sanchez.	idem.	
D. Bernardo Escolano.	Tienda de vino y aguardiente.	
Casimiro Lopez.	idem.	
Felipe Galán.	idem.	
D. Hilario Heredia.	Tienda de aguardiente.	
Rupertio Sanz.	idem y de vino.	
Santiuste.	D. Matías Tobajas.	
San Andres del Rey.	D. Francisco Cerrada.	
San Andres del Con-	D. Juan Estriegana.	
gosto.	idem y de vino.	
Benito Lorenzo.	idem.	
José Maria Garrido.	Comerciante ambulante.	

Pueblos.	Nombres.	Industria.
Saciles.	D. Justo Barriopedro.	Aguardentero.
Solanillos.	D. Isidro Molina.	Tendero de aguardiente.
Somolinos.	Rufino Haro.	Mercader ambulante.
Sotillo.	D. Bernabé de San Juan.	Calderero.
Sacecorbo.	D. Francisco Ruperto Barbás.	Tienda de aguardiente.
Saciles.	D. Anselmo Ortiz.	idem y de vino.
Saciles.	Francisco Casel.	idem.
Saciles.	Hilario Dominguez.	idem.
Saciles.	José Martinez.	Almacenista de aceite.
Traid.	D. Gregorio Martinez.	Mercader ambulante.
Traid.	Pablo Llorente.	Tienda de aguardiente.
Traid.	Ciriaco Llorente.	idem.
Tordilla.	D. Victoriano Ballo Garcia.	Tienda de tejidos.
Tordilla.	Victoriano Batanero Garcia.	idem.
Tordilla.	Victoriano Batanero Rajas.	Abastecedor de carnes.
Tordilla.	Victoriano Batanero Lopez.	Tienda de cintas.
Trijasque.	Mariano Henche.	idem.
Trijasque.	Vicente Sancho.	idem.
Trijasque.	Miguel Batanero.	idem.
Trijasque.	Francisco Yagüo.	Tienda de vinos.
Trijasque.	Román Brogueras.	Hojalatero.
Trijasque.	Juan Esquiero.	Calderero.
Tendilla.	D. Antonio Pajares.	Tienda de lienzos.
Tendilla.	Román Pajares.	Abastecedor de carnes.
Tendilla.	Marcelino Fuente.	Tienda de bacalao.
Tendilla.	Gabriel Sacristán.	idem.
Tendilla.	Leandro Villar.	Tienda de aguardiente.
Tendilla.	Tiburcio Lucas.	idem.
Tendilla.	Andrés Viejo.	Panadero.
Tamajon.	D. Victoriano Lopez Franco.	Mercader de tejidos.
Tamajon.	Esteban Crespo.	idem.
Tamajon.	Julian Lopez.	idem.
Tamajon.	José Benigno Roquero.	Especulador en vinos.
Tamajon.	Sandalio Fraile.	idem.
Tamajon.	Julian Ayala.	idem.
Tamajon.	Manuel Palero.	Abastecedor de carnes.
Tamajon.	Basilio Plaza.	Tienda de bacalao.
Tamajon.	Pedro Arzones.	idem de vinos.
Tamajon.	Fausto Aybar.	Panadero.
Tamajon.	José Aybar.	idem.
Tamajon.	Saturnino Medel.	idem.
Tamajon.	Vicente Lopez.	idem.
Tordesilos.	D. José Gamo y Gamo.	Mercader de tejidos.
Tordesilos.	Pablo Serrano.	Tienda de vinos.
Tordesilos.	Felipe Moreno.	idem de abacería.
Tordesilos.	Mariano Gamo.	Panadero.
Tordesilos.	Atanasio Ruiz.	Mercader ambulante.
Tordesilos.	D. Domingo Lopez.	Mercader de tejidos.
Tordesilos.	Valerio Zarcano.	Tienda de aguardiente.
Tordesilos.	José Sanz Ubet.	idem de vino.
Tordesilos.	Mariano Sanchez.	idem de abacería.
Tordesilos.	Manuel Gomez.	Panadero.
Torija.	D. Eusebio Felipe.	Mercader de tejidos.
Torija.	Sebastian Bouacho.	idem.
Torija.	Ildefonso Paniagua.	Especulador en granos.
Torija.	Antonio Salguero.	Abastecedor de carnes.
Torija.	Fernando Baños.	Tienda de aguardiente.
Torija.	Mariano Sanz.	idem.
Torija.	Francisco Bonacho.	idem.
Torija.	Luis Garcia.	idem.
Torija.	Francisco Marco.	idem.
Torija.	Enrique Sotillo.	Fabricante de yeso.
Tortuera.	D. Lucio Sanz.	Tienda de aguardiente.
Tortuera.	Claudio Roman.	idem de vino.
Tortuera.	Jacinto Sanz.	idem de abacería.
Tortuera.	Valentin Megina.	idem.
Tortuera.	Fernando Roman.	idem.
Tortuera.	D. Juan Heredia.	Tienda de vino.
Tortuera.	Felipe Heredia.	idem.
Tortuera.	Felipe Rojo.	idem.
Torrevaldealmendras.	D. Francisco de la Orden.	Tienda de vino.
Torremochuela.	D. Felipe Herranz.	Taberero.
Torremocha del Pinar.	D. Prudencio Martinez.	Fabricante de harinas.
Torremocha del Cam-	Eleuterio Milla.	idem.
po.	José Fernandez.	Tienda de aguardiente y licores.
Torremocha del Cam-	D. Celestino Guijarro.	Abastecedor de carnes.
po.	Manuel Hierro.	Tienda de aguardiente.
Torrecuadrada de Mo-	Eugenio Calzadilla.	idem.
lina.	Roman Casado.	idem de vino.
Torrecuadrada de los	Andres Marco.	Mercader ambulante.
Valles.	José Relaño.	Abastecedor de aceite.
Torrecuadrada de los	D. Mateo Barriopedro.	Abastecedor de carnes.
Valles.	Julian Blas.	Panadero.
Torrecuadrada de los	D. Faustino Montero.	Tienda de vino y aguardiente.
Valles.	D. Manuel Sanz.	Calderero.
Torrebejina.	D. Eugenio Gonzalez.	Tienda de vino.
Torrebejina.	Raimundo Toribio.	Tienda de aguardiente.
Torrebejina.	Bruno Castillo.	idem.
Tordellego.	D. Roque Martinez.	Tienda de vino y aguardiente.
Tordellego.	Mariano Huerta.	Panadero.



Tordelrábano	D. Francisco Garcés	Tienda de vino.
	D. Juan Heras	Abastecedor de carnes.
	Victoriano Sanchez	Tienda de aguardiente.
Tomelloso	Félix Benito	idem.
	Julian Cuevas	Panadero.
	Blas Gomez	Galonero.
Tovillos	D. Domingo Fuentes	Tienda de aguardiente.
	(D. Ignacio Merino	Tratante en carnes.
La Tova	Juan Arroyo	Tienda de aguardiente.
	Damian Aparicio	Tratante en carnes.
	D. Manuel Rico	Tienda de vino y aguardiente.
Tierzo	Manuel Perez	idem.
	Antonio Sanz	idem de abacería.
	Casimiro Abad	Panadero.
Terzaga	D. Vicente Ortega	Tienda de abacería.
	Juan Alonso	idem.
Taragudo	D. Meliton Hernandez	Tienda de aguardiente.
	(D. Francisco Javier Sanchez	Abastecedor de carnes.
Taracena	Celestino Barco	Tienda de aguardiente.
	Bonifacio Diaz	Panadero.
	Pedro Diaz	idem.
Torrubia	D. Vicente Serrano	Tienda de aguardiente.
	Andrés Garcia	idem de abacería.
	Patricio Marco	Puesto de fósforos.
Torresabiñán	D. Jacinto Casado	Tienda de vinos.
	D. Juan Ramos	Abastecedor de carnes.
	Juan Garcia	Tienda de especias.
	Genaro Sanchez	idem de galones.
	Clemente Salinas	Panadero.
	Ildefonso Nuño	idem.
	Toribio Sanchez	Tendero ambulante.
Torrejon del Rey	D. Juan Rubio	Tienda de vino y aguardiente.
	Eusebio Cid	Panadero.
	Manuel de Lucas	idem.
	Pedro Diaz Gallo	Tienda de telas.
	Baldino Bouilla	Cordonero.
Turmiel	D. Juan Martinez	Tienda de vino y aguardiente.
	Manuel Tomas	idem de vino.
Uceda	D. Fernando Egueta	Especulador en granos.
	Gregorio Bueno	Abastecedor de carnes.
	Liberio Garcia-Berruguilas	Tienda de comestibles.
	Narciso Perez	idem.
	Salustiano Acebedo	idem.
	Felipe Acebedo	Especulador en granos.
	Fernando Medieta	Panadero.
	Cipriano Perez	idem.
	Miguel Muñoz	idem.
	Ramon Aguado	idem.
	Narciso Perez	Fosforero.
Usanos	D. Domingo de Diego	Tienda de comestibles.
	Felix Recuero	idem.
	Serapio Maria	idem.
	Isidoro Perez	idem de aguardiente.
	Romulo Caballero	idem.
	Cayetano Diego	idem de vino y aguardiente.
	Cayo del Castillo	Panadero.
	Juan Isidro	idem.
	Joaquin Isidro	idem.
Utande	D. Antonin Garcia	Tienda de aguardiente.
	Felipe Quadrado	idem.
	Andres Lopez	Vendedor de cueros.
Villalde Mesa	D. Julian Perez	Tratante en ganado mular.
	Pablo de Pablo	Tienda de vino y aguardiente.
	Manuel Tomas	idem.
	Marcos Bayo	idem.
	Manuel Cebolla	idem de abacería.
	Rafael Bayo	Fabricante de papel.
Valdepeñas de la Sierra	D. Pedro Beltran	Tienda de lencería.
	Juan Antonio Prieto	idem de paños.
	José Arribas	idem de pan.
	Victor Perez	idem.
	Felix Gonzalez	idem.
	Valentin Horcajo	idem.
	Angel Cobos	idem.
	Cecilio Horcajo	idem.
Val de San Garcia	D. Lucas Recuero	Tratante en gabado mular.
	D. Hipolito Rodrigo	idem.
	Gregorio Cuadrarero	Mercader de sedas.
Viana de Mondejar	Tomas Martinez	Tienda de comestibles.
	Demetrio del Amo	Fabricante de aguardiente.
	Lazaro Hernandez	Fabricante de paños.
	Patricio Caballero	idem.
Villacadima	D. Juan Martinez Liceras	Tratante en ganado mular.
	Saturino Gonzalez	idem.
	Bruno Martin	Vendedor de albarcas.
Villaseca de Uceda	D. Feliciano Bris	Tienda de vinos.
Villarejo de Medina	Alejandro Ibar	Panadero.
Villares	Isidro Llorente	Tienda de vino y aguardiente.
Villar de Cobeta	D. Vicente Chaparro	Tienda de vino y comestibles.
	Antonio Martinez	idem.
Villanueva de Argedilla	D. Manuel Mayor	Tabernero.
Villaexcusa de Palostos	Baldomero Alcolea	idem.

12	Pueblos.	NOMBRES.	Industria.
Villacorza	D. Gabriel Albacete	Tienda de jabón.	
	D. Tomás Horcajada	Ferreteria.	
Veguillas	Cirilo Palancar	Aguardentero.	
Valtablado del Rio	D. Gabino Benito	Tabernero.	
Valverde	Melchor Montero	Tienda de abacería.	
Valbueno	Antonio Colmenar	Aguardentero.	
	D. Gregorio Henche	Tienda de aguardiente.	
	Candido Sanz	idem.	
	Pedro Hijo	Panadero.	
	Bautista Ribó	idem.	
	José Dominguez	idem.	
	Tomás Marlasca	Tratante en mulas.	
Valdelagua	D. Bonifacio Miguel	Aguardentero.	
Valdelcubo	D. Mateo Bailón	Tienda de comestibles.	
	Manuel Hernando	idem.	
	Juliana Cuadron	idem.	
	D. Ezequiel Estéban	Tabernero.	
	Eugenio Estriegana	idem.	
Valdearenas	Vicente Estéban	idem y aguardentero.	
	José Bernardo	Abastecedor de carnes.	
	Dionisio Notario	Tienda de tejidos.	
	Juan Herranz	Quinquillero.	
Valdarrachas	D. Santiago Criado	Tienda de aguardiente.	
	Francisco Flores	Panadero.	
Valdeancheta	D. Miguel Aguirre	Tienda de comestibles.	
	Andrés Perez	Tienda de abacería.	
Viñuelas	Salustiano Auñon	idem.	
	Bernardo Gomez	Panadero.	
	Vicente Herranz	idem.	
	Vicente Auñon	idem.	
Villaverde	D. Diego Asenjo	Tabernero.	
Villanueva de la Torre	D. Antonio de la Torre	Tienda de tejidos.	
	D. Juan Alonso	Aguardentero.	
	Pedro Cobo	Tienda de comestibles.	
Valdeconcha	Anastasio Gomez	Tabernero.	
	Manuel Lazcano	Especulador en aceite	
	Juan Sanchez	Tratante en ganado mular.	
	Bautista Sanchez	Mercader de tejidos.	
Villaviciosa	D. Baldomero Ochaita	Tienda de aguardiente.	
	José Hernando	Fabricante de papel.	
Valdeaveruelo	D. Eulogio Perez	Aguardentero.	
	Elias Sigüenza	Panadero.	
Valdeavellano	Raimundo Sigüenza	idem.	
	Cipriano Sanz	Tienda de vino y aguardiente.	
	Romualdo Rojo	idem.	
Villaseca de Henares	D. José Revuelta	Tienda de vino y aguardiente.	
	Jerónimo Garcia	idem.	
	Cesáreo Martínez	idem.	
Valdenovo Fernandez	D. Juan Sanchez	Aguardentero.	
	Saturnino Bedoya	Tabernero.	
	Sebastian Montero	idem.	
	Julian Moreno	Panadero.	
	Leonardo Moreno	Tabernero.	
	Cayetano Cerrillo	idem.	
	Gabriel Vicente	Tienda de abacería.	
	Benito Garcia	idem de paños.	
	Ambrosio Málaga	idem de paños.	
Villanueva de Alcoron	Casto Martinez	Mercader ambulante de tejidos.	
	Abdon Garcia	idem.	
	Angel Sangho	Fabricante de agarrás.	
	Gaspar Garcia	idem.	
	Juan Sastre	idem.	
	Juan Vicente Cerrillo	idem.	
	Marcos Ibañez	idem.	
	Braulio Martinez	idem.	
	Domingo Lopez	idem.	
Vianilla	D. Antonio Minguez	Abastecedor de carnes.	
	Paulino Gutierrez	idem.	
	Juan Bautista Benito	Tienda de aguardiente.	
	Pablo Jaraba	idem y de vino.	
Valfermoso de Tajuña	Francisco Medel	idem.	
	Mariano Rodriguez	Panadero.	
	Romual Diaz	idem.	
	Galo Gutierrez	idem.	
Valfermoso de las Monjas	D. Gabriel Vallejo	Tabernero.	
	Matias Yusta	Tratante en carnes.	
Valdesaz	D. Diego Lopez	Abastecedor de carnes.	
	Melitio Hatch	Aguardentero.	
	Serafín Lazaro	Cordonero.	
	Agustin Sotillo	Fabricante de aguardiente.	
	Prudencio Sotillo	idem.	
	Felix Yela	idem.	
Yélamos de Arriba	D. Manuel Sanchez Sanchez	Especulador en vinos.	
	Miguel Fernandez	idem.	
	Victor Corral	Abastecedor de carnes.	
	Manuel Arroyo	Tienda de aguardiente.	
	Leon Sorio	Mercader ambulante.	
Yélamos de Abajo	D. Tomás Sanchez	Puesto de aguardiente.	
	Martin Ibañez	Panadero.	
	Casimiro Ortiz	Mercader ambulante.	
	Juan Aragonés	Fabricante en aguardiente.	

**Pliego 4.—Matrícula de comerciantes.**

Pueblos.	NOMBRES.	Industria.	Pueblos.	NOMBRES.	Industria.
Tebes.....	D. Bernardo Sanz..... Bernardino Sanchez..... Ponciano Prado..... Mariano Moreno..... Eustaquio Heras.....	Tienda ambulante de tejidos. Abastecedor de carnes. Tienda de bacalao. Panadero. idem.	Yebra.....	D. Manuel Oliver..... Casimiro Corona..... Domingo Mogarra..... Pablo Marin..... Tomás Sanchez Yebra..... Roman Fernandez..... Pedro Sanchez Molleja..... Tomás Sanchez..... Agapito Gomez..... Lucio Polo..... Estéban Gomez..... Antonio Carnicero..... Baldomero Torres..... Romualdo Lopez..... Pedro Sanchez.....	Tienda de tejidos. idem. idem. Especulador en vinos. idem. idem en granos. Abastecedor de carnes. Tienda de comestibles. idem de cintas. Tabernero. idem. Panadero. idem. Cordelero. Tienda de abacería. idem.
Yunquera.....	D. Pedro Estepa..... Angel Pascual..... Mauricio Marron..... Alejandro Aguado..... Juan Extremera..... Ramon Gonzalez..... Isidro Bueno..... Candido Gonzalez..... Fernando Carrascoso..... Ramon Perez..... Inocente Bris..... Maximino Foro..... Inocencio Cebron..... Julian Medina..... Antero Villavilla..... Dionisio Pimentel..... Leon Sanchez..... Dionisio Fernandez..... Aquilino Castillo..... Blas Calvo.....	Tienda de sedas y lienzos. Especulador en granos. idem. Abastecedor de carnes. Tienda de chocolate. idem. Tabernero. idem. Chocolatero. Horno de bizcochos. Panadero. idem. idem. idem. idem. idem. Tienda de jabon. Tienda de Ultramarinos. idem de telas. idem.	Yunta (La)..... Yela..... Zarzuela de Jadraque..... Zorita..... Zaorejas.....	D. Joaquin Lopez..... Santos Manrique..... D. Calixto Rodriguez..... D. Pedro Perucha..... D. Ramon Parra..... Manuel Magro..... Pascasio Rojo..... D. Juan Lopez..... Agapito Gil..... Eugenio Andino..... Miguel Eslaberte..... Andres Sicilia.....	Tienda de aceite. Tienda de aguardiente y jabon. Abastecedor de carnes. Tienda de aguardiente. idem. idem. Abastecedor de carnes. Tienda de aguardiente. idem. idem. Tabernero.

Los pliegos y listados que aparecen de los pueblos son considerados para cada pueblo el año anterior desde que se ultime el censo en el año y dentro cuatro días después de las fiestas de la Purísima Concepción (2 de diciembre).

Los vecinos, vecinas y vecinos que se presenten en los pueblos oceitanos, se han de remitir al Gobernador Militar, por tanto convendrá pasárselos a los vecinos de los pueblos y pueblecitos (Real Orden de 8 de diciembre de 1889).

13

Pueblos.	NOMBRES.	Industria.
Yebra.....	D. Joaquin Lopez..... Santos Manrique..... D. Calixto Rodriguez..... D. Pedro Perucha..... D. Ramon Parra..... Manuel Magro..... Pascasio Rojo..... D. Juan Lopez..... Agapito Gil..... Eugenio Andino..... Miguel Eslaberte..... Andres Sicilia.....	Tienda de aceite. Tienda de aguardiente y jabon. Abastecedor de carnes. Tienda de aguardiente. idem. idem. Abastecedor de carnes. Tienda de aguardiente. idem. idem. Tabernero.
Yunta (La).....		
Yela.....		
Zarzuela de Jadraque.....		
Zorita.....		
Zaorejas.....		

**GUADALAJARA.**

**IMPRENTA DE RUIZ Y SOBRINOS.**

Quedan abiertas las ofertas para la impresión del Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara, que se publicará en el mes de Junio de 1890, en un solo número, con la siguiente descripción: Tamaño 32 de hojas de 16 páginas, con 4 páginas interiores destinadas a anuncios y avisos de los próximos ferias, fiestas, concursos, etc., y 12 páginas principales de publicaciones y relaciones de la provincia a D. José del Valle, Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, y a su sucesor en la presidencia.

Constituirán la base de la impresión el Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara, de 1889.